

## CONCIUSAC/O01-2009

De la **sesión ordinaria** del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación de la Universidad de San Carlos del **diecinueve de enero dos mil nueve**, siendo las nueve horas con quince minutos, reunidos en el salón del Consejo de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, edificio S-11, tercer nivel, Ciudad Universitaria, zona doce, los representantes que se nombran a continuación: Ing. Víctor Castillo Díaz, Facultad de Agronomía; Arq. David Barrios, Facultad de Arquitectura; Dr. Edwin Calgua Guerra, Facultad de Ciencias Médicas; Dra. Miriam Samayoa Sosa, Facultad de Odontología; Lic. José Alfredo Enríquez, Escuela de Ciencias Psicológicas; Lic. Oscar Gutiérrez y Dr. Ángel Valdez Estrada, Escuela de Historia; Licda. Ada Priscila del Cid, Escuela de Trabajo Social; Dr. Rogelio Salazar de León, Escuela de Ciencia Política; Lic. Miguel Ángel Chacón; Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; Dra. Carmen Yolanda López, Instituto Universitario de la Mujer; Lic. Arturo Matas Oria, Centro de Estudios Folklóricos; Licda. Luvia Milián de Reyes, División de Desarrollo Académico; Arq. Amanda Morán Mérida, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Lic. Eduardo Sacayón, Instituto de Estudios Interétnicos; Ing. Erick González, Centro Universitario de Occidente; Dr. Raúl Jáuregui, Centro Universitario de Oriente; Licda. Ingrid Higueros López, Centro Universitario de Suroriente; Lic. Humberto Teos Morales, Centro Universitario de Izabal; Lic. Carlos Humberto Ordóñez, Centro Universitario de Santa Rosa; Lic. Mario A. Rodríguez, Departamento de Problemas Nacionales, Facultad de Ciencias Económicas; Licda. Sandra Verónica Collado, Escuela Superior de Arte; Licda. Mercedes Barrios, Centro de Estudios Conservacionistas; Dra. Gladys Tobar, INESLIN, Facultad de Humanidades; Dr. Antonio Mosquera, Director General de Investigación quien preside e Ing. Agr. Julio Rufino Salazar Secretario; para dejar constancia de lo siguiente:

**PRIMERO:** Posterior a la bienvenida, se sometió a consideración del pleno **la agenda del día**, aprobada de la forma siguiente: 1) Lectura y aprobación de la agenda. 2) Lectura y aprobación del acta 06-2008. 3) Aprobación de proyectos y presupuesto para el 2009, conforme a lo solicitado por el Consejo Superior Universitario. 4) Varios.

**SEGUNDO: Lectura y aprobación del acta 06-2008.** El Ing. Julio Rufino Salazar realizó la lectura del acta, misma que fue aprobada con las siguientes modificaciones: 1. En el punto TERCERO: anotar lo expresado por el Lic. Carlos Ordóñez quien solicita que los productos del proyecto que se realizó en el área sean dados a conocer a la municipalidad por el Centro Universitario de Santa Rosa. 2. En el punto CUARTO: agregar que INESLIN e IMUSAC gestionaron ante el Colegio de Profesionales de Humanidades los recursos para editar los bifoliares en donde se destaca la labor del Dr. Carlos González y la Escritora Luz Méndez de la Vega. 3. En el punto QUINTO: el Dr. Edwin Calgua solicita aclarar lo referente a la vigencia de la convocatoria, relacionada con la fecha exacta para los proyectos ingresados al Programa de Salud.

**TERCERO: Aprobación de proyectos y presupuesto para el 2009, conforme a lo solicitado por el Consejo Superior Universitario.** El Dr. Antonio Mosquera explicó que con base en el presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y en la apertura presupuestaria para el año 2009, se tiene una asignación de *seis millones seiscientos cuarenta y tres mil setecientos doce quetzales con once centavos*

(Q.6,643,712.11), para la ejecución de 48 proyectos de investigación que fueron priorizados el año recién pasado por CONCIUSAC. Con base en lo anterior, se tiene un monto no cubierto con la asignación actual de *dos millones doscientos setenta y tres mil quinientos veintitrés quetzales con treinta y ocho centavos* (Q.2,273,523.38). El Dr. Antonio Mosquera expone que existe la voluntad e interés por parte de la administración de gestionar recursos económicos para que se puedan financiar los proyectos que fueron seleccionados en la convocatoria del 2008-2009.

Con base en lo expuesto por el Dr. Antonio Mosquera, los miembros del CONCIUSAC **exponen:** 1) Que se debe fortalecer la investigación en la USAC. 2) Que no es prudente dejar sin financiamiento proyectos o disminuir lo solicitado por los coordinadores, y 3) Que existe incertidumbre por parte de los investigadores de las diferentes unidades académicas. Por lo anterior **acuerdan:**

1. Ratificar la priorización de los 48 proyectos a ejecutarse en el 2009, los cuales fueron seleccionados siguiendo el proceso establecido y aprobado por este ente.
2. Velar porque no se afecte los emolumentos para los investigadores de los 48 proyectos seleccionados.
3. Avalar y apoyar la gestión del Dr. Antonio Mosquera para que, de las economías de la USAC, se transfiera al Fondo de Investigación los dos millones doscientos setenta y tres mil quinientos veintitrés quetzales con treinta y ocho centavos (Q.2,273,523.38), que servirán para cubrir el déficit actual.
4. Exhortar a los coordinadores de los proyectos para que realicen la gestión de compras y contrataciones en el menor tiempo posible.

**CUARTO: Varios.** 1) Con respecto a la aprobación de los instrumentos para la convocatoria 2009-2010, documentos que se les proporcionó en la reunión del CONCIUSAC del veinticuatro de noviembre del 2008, el Dr. Antonio Mosquera consulta a los representantes si existen sugerencias y/o modificaciones para incluirlas. Asimismo, consulta si están de acuerdo con las fechas propuestas sobre la vigencia de la convocatoria, siendo éstas del lunes 02 de febrero al viernes 29 de mayo de 2009; excepto para el Programa Interdisciplinario en Salud, que cerrará el 30 de abril de 2009, con el objetivo de coordinar con el Comité de Bioética la evaluación de las propuestas y que el ponente incluya las recomendaciones realizadas. Con base en lo anterior el CONCIUSAC **acuerda:** aprobar los cinco formatos que regirán la convocatoria de 2009-2010 siendo éstos: C-01 Convocatoria para cofinanciamiento de investigaciones. Formato C-02 Guía para la elaboración de propuestas de proyectos de investigación. Formato C-03 Formulario para presentar propuestas de proyectos de investigación. Formato C-04- Líneas prioritarias de investigación 2009-2010. Formato C-05 Guía para la evaluación de propuestas de proyectos de investigación.

2) La Licda. Mercedes Barrios expone que en las instalaciones de CECON, CEFOL y el Museo están pasando por situación difícil y peligrosa por la delincuencia, también expresa que se robaron el cable por lo quedó sin energía eléctrica las instalaciones, y que apuñalaron a una compañera, por lo que solicita que el pleno de CONCIUSAC se

solidarice y, que a través del Director General de Investigación, se gestione la contratación de tres vigilantes y la compra de circuito cerrado. Que se incluya en la solicitud sobre el apoyo para resguardar los bienes que se cargan individualmente y son propiedad de la Universidad. CONCIUSAC se solidariza con esta solicitud y acuerda avalar estas gestiones para el resguardo de las instalaciones y la vida de los trabajadores de estas dependencias.

3) El Dr. Antonio Mosquera invita e informa sobre dos actividades: el curso de Nanotecnología con apoyo del CONCYT, gestionado principalmente por el Programa Universitario de Investigación de Industria de la Dirección General de Investigación, y el foro con la Embajada de Venezuela.

4) La Dra. Yolanda López solicita una reunión extraordinaria del CONCIUSAC para presentar la *Política y plan de equidad de género en educación superior*.

**QUINTO: Finalización de la sesión.** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión, en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas en punto.

Dr. Antonio Mosquera Aguilar  
Presidente CONCIUSAC

Ing. Agr. Julio Rufino Salazar  
Secretario CONCIUSAC